

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

- Destinos.*—Orden de 28 de diciembre de 1939 nombrando Secretario del Estado Mayor de la Armada al Capitán de Fragata D. Javier Mendizábal Cortázar.—Página 18.
- Otra de 28 de diciembre de 1939 nombrando Director de la Escuela de Maquinistas al Capitán de Fragata don Pedro Fernández Martín.—Página 18.
- Otra de 28 de diciembre de 1939 nombrando Comandante del destructor *Ulloa* al Capitán de Fragata D. Luis Lallemand Menacho.—Página 18.
- Otra de 28 de diciembre de 1939 nombrando Comandante de Marina de Almería al Capitán de Fragata D. Ricardo Noval de Celis.—Página 18.
- Otra de 28 de diciembre de 1939 nombrando Comandante del cañonero *Calvo Sotelo* al Capitán de Corbeta don Julio César del Castillo y Escarza.—Página 18.
- Otra de 30 de diciembre de 1939 nombrando Profesores de la Escuela Naval Militar a los Oficiales del Cuerpo General de la Armada que se expresan.—Página 18.
- Otra de 30 de diciembre de 1939 destinando al Auxiliar primero naval D. Luis Cereijo Niebla al Cuartel de Instrucción del Departamento marítimo de Cádiz.—Página 18.
- Otra de 30 de diciembre de 1939 destinando a las órdenes del Teniente Coronel Director de la Comisión de la Armada para Salvamento de Buques, con embarco en el *Castillo Arévalo*, a los Buzos de primera y segunda clases D. José Atienza Gomis y D. Agustín Alburquerque García, respectivamente.—Página 18.
- Bajas.*—Orden de 30 de diciembre de 1939 dando de baja en la Armada al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Enrique Federico Ribalta Comellas.—Página 18.
- Licencias.*—Orden de 30 de diciembre de 1939 concediendo dos meses de licencia por enfermo al tercer Maquinista de la Armada D. Augusto Silva Sotelo.—Página 18.

SERVICIO DE INFANTERIA DE MARINA

- Organización.*—Orden de 30 de diciembre de 1939 disponiendo que a partir de 1.º de enero del año actual queden constituidos los regimientos primero, segundo y tercero de Infantería de Marina por dos batallones en armas y uno en cuadro.—Páginas 18 y 19.
- Ascensos.*—Orden de 30 de diciembre de 1939 ascendiendo a Coronel de Infantería de Marina de la Escala Complementaria a D. Jaime Togores Balzola.—Página 20.

Ceses.—Orden de 30 de diciembre de 1939 disponiendo cesen en sus destinos del Ministerio de Marina el Comandante de Infantería de Marina D. José Manzano Hernández, y en el destino del Tercer Regimiento, el Capitán del mismo Cuerpo D. Arturo Cañas Conesa, continuando ambos en el de Profesores preparadores de la Escuela Naval.—Página 20.

Destinos.—Orden de 30 de diciembre de 1939 destinando a la Jefatura de Servicios de Infantería de Marina al Teniente habilitado de dicho Cuerpo D. Ramón Rebollar Fernández.—Página 20.

Rectificaciones.—Orden de 30 de diciembre de 1939 rectificando la Orden ministerial de 5 del mismo mes (D. O. 28) en el sentido de que, en lugar del Alférez provisional de Infantería de Marina D. Manuel Abas Cobas, pasará destinado al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz el del mismo empleo y Cuerpo D. Juan Castro Molina, que cesará en su actual destino.—Página 20.

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Ceses.—Orden de 30 de diciembre de 1939 disponiendo que el General de Brigada, honorario, de Ingenieros de la Armada, D. Carlos Preysler Moreno cese en el destino de Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, quedando en la situación de reserva en que se encontraba.—Página 20.

SERVICIO DE ARMAS NAVALES

- Destinos.*—Orden de 30 de diciembre de 1939 nombrando Jefe del Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo al Coronel de Artillería de la Armada don Luis Cortina y Roca.—Página 20.
- Otra de 30 de diciembre de 1939 nombrando Inspector de la Marina en Bilbao al Teniente Coronel de Artillería D. Julio Manero Bastarreche.—Página 20.
- Otra de 30 de diciembre de 1939 nombrando Jefe del Polígono "González Hontoria" al Teniente Coronel de Artillería de la Armada D. Guillermo de Medina y Fernández de Castro.—Página 20.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

- Ascensos.*—Orden de 31 de diciembre de 1939 ascendiendo a Coronel de Intendencia de la Armada a D. Emilio Velo Rodríguez.—Página 20.
- Otra de 31 de diciembre de 1939 ascendiendo a Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada a don Pedro Velón y Pardo.—Página 20.

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Secretario del Estado Mayor de la Armada al Capitán de Fragata D. Javier Mendizábal y Cortázar, que cesa en el mando del destructor *Ulloa*, por haber cumplido las condiciones de embarco reglamentarias.

Madrid, 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Se nombra Director de la Escuela de Maquinistas al Capitán de Fragata D. Pedro Fernández Martín, que cesa en el mando del destructor *Almirante Valdés*.

Madrid, 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO.

— Se nombra Comandante del destructor *Ulloa* al Capitán de Fragata D. Luis Lallemand Menacho, que cesa en el mando del destructor *Jorge Juan*.

Madrid, 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Se nombra Comandante de Marina de Almería al Capitán de Fragata D. Ricardo Noval de Celis.

Madrid, 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Se nombra Comandante del cañonero *Calvo Sotelo* al Capitán de Corbeta D. Julio César del Castillo y Escarza.

Madrid, 28 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Se nombra Profesores de la Escuela Naval Militar a los Oficiales del Cuerpo General de la Armada que se relacionan a continuación, los que cesarán en los destinos que al frente de cada uno se indican y se incorporarán el día 10 del actual al que se les confiere:

Tenientes de Navío.

D. Pedro Español Iglesias, *Almirante Cervera*.
D. Pedro Martínez Avial, *Almirante Cervera*.

Alférez de Navío.

D. Guillermo Rodríguez Catalán, submarino *General Sanjurjo*.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Destinos.—A propuesta del Comandante General del Departamento de Cádiz, se dispone que el Auxiliar primero naval D. Luis Cereijo Niebla desembarque del minador *Vulcano* y pase a prestar sus servicios al Cuartel de Instrucción del referido Departamento con el cargo de Conserje e instructor de marinería.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Se dispone que los Buzos de primera y segunda clases, respectivamente, D. José Atienza Gomis y D. Agustín Alburquerque García cesen de prestar sus servicios en el Arsenal del Departamento de Cartagena y pasen a continuarlos a las órdenes del Teniente Coronel Director de la Comisión de la Armada para Salvamento de Buques, con embarco en el *Castillo Arévalo*.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Bajas.—Desaparecidas las causas que aconsejaron dictar las Ordenes ministeriales de 8 de febrero de 1938 (B. O. 484) y de 26 de octubre del mismo año (B. O. 120), por las que se nombraba Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada, con carácter honorario, y se ascendía y asimilaba a Oficial primero, respectivamente, a D. Enrique Federico Ribalta Comellas, quedan sin efecto dichas disposiciones y, por lo tanto, es baja en la Armada el referido señor, sin derechos ulteriores de ninguna clase.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Licencias.—Como resultado de reconocimiento médico sufrido por el interesado, se conceden dos meses de licencia por enfermo, con residencia durante la misma en la provincia de Pontevedra, al tercer Maquinista, de la dotación del buque minador *Vulcano*, D. Augusto Silva Sotelo.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Servicio de Infantería de Marina

Organización.—A partir del 1.º de enero próximo, los regimientos primero, segundo y tercero de Infantería de Marina quedarán constituidos, de acuerdo con la Instrucción de Organización núm. 17 del Estado Mayor de la Armada, por dos batallones en armas y uno en cuadro, y solamente dos batallones en armas el Regimiento de Baleares, en la forma que se indica en el estado que sigue.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Carrillos elásticos.....												4		
Volquetes.....												2		4
Bicicletas.....														4
Camiones.....														4
Autos ligeros.....														1
Mulos de tiro.....												8		16
Mulos de carga.....												38		12
Caballos tropa.....														4
Caballos Oficial.....												18		3
A. A. A.....														4
C. A. C.....														4
Morteros de 81.....												4		2
Morteros de 50.....												12		6
A. A.....												16		8
F. A. A.....												54		27
Soldados Servicios Aux...												8		1
Soldados.....												904		58
Tambores.....												8		25
Educandos.....												6		17
Cornetas.....												26		1
Cabos 2. ^a												170		2
Cabos 1. ^a												44		2
Sargentos.....												30		1
Brigadas.....												8		1
Guarnicioneros.....														1
Herradores.....														1
Armeros.....												2		1
Capellán.....														1
Veterinarios 2. ^a														1
Teniente Médico.....														1
Capitán Médico.....														1
Capitán de Intendencia....														1
Subalternos.....												26		1
Capitanes.....												8		1
Comandantes.....												2		1
Tenientes Coroneles.....														2
Coronel.....														1
2 Batallones en armas, 3 Compañías F. F. y 1 A. A. por Batallón.....														
1 Batallón en cuadro menos en el Regimiento de Baleares.....														
Compañía A. A. A. y C. A. C.....														
Tren regimental....														
P. M. de Regimiento														
Sección Transmisiones.....														
TOTAL.....														

(1) Uno Segundo Jefe y otro Jefe del Detall.
 (2) Uno Ayudante; 1 Almacén; 1 en Reservas; 1 Auxiliar del Detall y para Reclutamiento y Movilización.
 (3) Secretario.

Ascensos.—Por estar comprendido en el artículo 4.º del Decreto de 12 de mayo de 1938, se asciende al empleo de Coronel de Infantería de Marina, de la Escala Complementaria, al Teniente Coronel de dicho Cuerpo y Escala D. Jaime Togores Balzola.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Ceses.—Cesa en el destino de Secretario de causas en este Ministerio el Comandante de Infantería de Marina D. José Manzano Hernández, y en el destino del Tercer Regimiento, el Capitán del mismo Cuerpo D. Arturo Cañas Conesa, los que continuarán en el de Profesores preparadores de la Escuela Naval Militar.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Destinos.—Cesa en el Segundo Regimiento de Infantería de Marina, y pasa destinado a la Jefatura de Servicios de dicho Cuerpo en este Ministerio, el Teniente de Infantería de Marina, habilitado, don Ramón Rebollar Fernández.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Rectificación.—Padecido error en la redacción de la Orden ministerial de 5 del actual (D. O. núm. 28), se entenderá rectificada en el sentido de que, en lugar del Alférez provisional de Infantería de Marina D. Manuel Abas Cobas, pasará destinado al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz el del mismo empleo y Cuerpo D. Juan Castro Molina, que cesará en el Primer Regimiento de Infantería de Marina.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Servicio de Construcciones Navales.

Ceses.—Se dispone cese en el destino de Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo el General de Brigada, honorario, de Ingenieros de la Armada, D. Carlos Preysler Moreno, quedando en la situación de reserva en que se encontraba.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Servicio de Armas Navales.

Destinos.—Cesa en su actual destino y se nombra Jefe del Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo al Coronel de Artillería de la Armada señor D. Luis Cortina y Roca.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Cesa en su actual destino y se nombra Inspector de la Marina en Bilbao al Teniente Coronel de Artillería de la Armada D. Julio Manero Bastarache.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— Cesa en su actual destino del Servicio de Armas Navales y se nombra Jefe del Polígono "González Hontoria" al Teniente Coronel de Artillería de la Armada Sr. D. Guillermo de Medina y Fernández de Castro.

Madrid, 30 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Jefatura Superior de Contabilidad.

Ascensos.—En vacante producida por ascenso a General de Brigada de Intendencia de la Armada del Coronel D. Rafael de Ortega y Villergas, se promueve al empleo inmediato superior al Teniente Coronel del mismo Cuerpo D. Emilio Velo Rodríguez, con antigüedad de 15 del actual.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

— En vacante producida por ascenso a Coronel de Intendencia de la Armada del Teniente Coronel don Emilio Velo Rodríguez, se promueve al empleo inmediato superior al Comandante del mismo Cuerpo D. Pedro Velón y Pardo, con antigüedad de 15 del actual.

Madrid, 31 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO